



M e m o r i a d e s c r i p t i v a
que se acompaña a una solicitud de patente de
invención a favor de la inventora
Doña Elvira Errasti y Retenaga.
residente en Vitoria (Alava-España)
por

«Un nuevo piso o suela para alpargatas o zapatos, construido de corcho u otra materia y revestido de goma en su parte exterior y bordes», Grupo 5^o, clase 50.

El objeto del presente privilegio, es como queda indicado en el enunciado de esta Memoria, un nuevo piso o suela para alpargatas o zapatos, fabricado de corcho u otra materia cualquiera, que vá revestido de goma en su parte exterior, así como en sus bordes o costados, cuyo piso resulta mas práctico y menos pesado que las suelas de goma conocidas y usadas hasta el día, además de que también resulta sumamente cómodo, higiénico y duradero que cualquier otro calzado.

A continuación describiré el invento, haciendo referencia para ello a los adjuntos dibujos, en los cuales:

La figura 1^a, representa únicamente la suela o piso de corcho A, revestido de goma o caucho en su parte inferior exterior y costados o bordes.

La figura 2^a enseña el mismo piso o suela puesto el corte o capellado C, llevando en su interior la horna D que, por la presión que hace al apretar en su parte superior, previamente colocada la parte baja o suela en un molde adecuado, de hierro o madera y por la presión necesaria de una prensa y la goma fundida, quedó adherida formando por tanto un solo cuerpo.

La figura 3^a representa el mismo calzado después de sacado de la horna y en disposición de ser usado.

También puede fabricarse esta alpargata o zapato mediante



costura desde el costado lateral hacia el interior de la suela como demuestra la Fig. 4^a; es decir, la inicial E, que representa la costura al costado de todo el borde de la suela, y la F señala la costura en la parte interior de la suela y corte, o sea la capellada, verificándose la unión por medio de esta costura, la goma, el corcho o el material que contenga y el corte o capellado, quedando el calzado como representa la Fig. 5^a, totalmente terminado.

Otra de las ventajas que ofrece este corte de capellado, es que lleva en la parte de las taloneras un trozo de elástico de goma tejido, como demuestra la letra G de la figura 5^a, que se ajusta perfectamente al pié, lo que hace que este corte de calzado ofrezca una perfecta sujeción para todo sport y muy especialmente para el juego de tenis.

N O T A.

La patente de invención que se solicita, deberá recaer sobre «Un nuevo piso o suela para alpargatas o zapatos, construido de corcho u otra materia y revestido de goma en su parte exterior y bordes», Grupo 5^o, clase 50, cuyo piso va revestido de goma y lleva en su interior corcho u otras materias; la forma de confeccionar este calzado, con su corte o chanclo especial y elástico en las traseras y demás particularidades características ya descritas en esta Memoria, como a título de ejemplo se representa en los dibujos que se acompañan.

Madrid, 21 Diciembre de 1925.

Por autorización de la interesada.

p. p. de MODESTO POLO

96339

Fig. 1

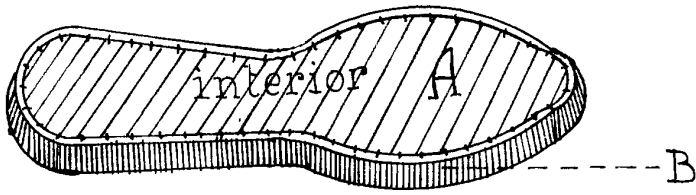


Fig. 2

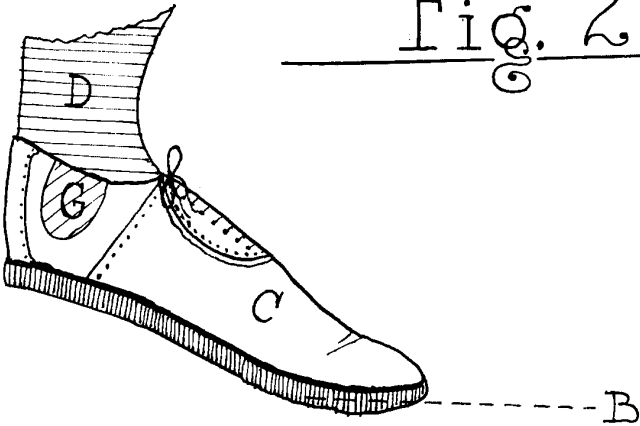


Fig. 3

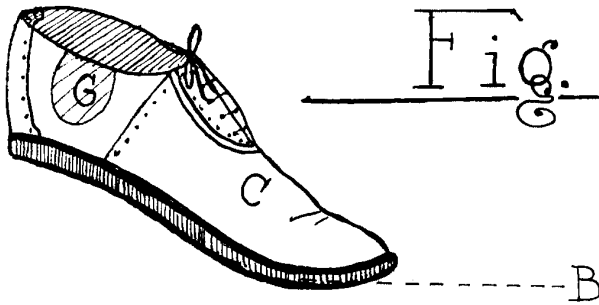
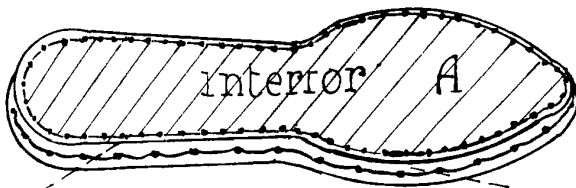
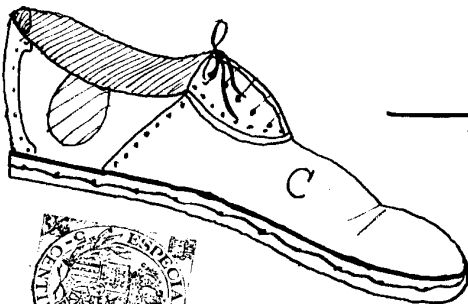


Fig. 4



F

Fig. 5



Escala Variable.

Martín de Sábido 1925

